



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **"HACE CONSTAR"** QUE: En el mes de Septiembre, no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los Treinta días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés.



Firma: 
Keria Marbeli Torres
Secretaria Municipal